www.lareina.cl
MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº5 CONCEJO MUNICIPAL DE LA REINA,

CELEBRADA CON LA MODALIDAD DE TRABAJO HÍBRIDA,

DE CONFORMIDAD AL ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL

N°528, DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

EL VIERNES 29 DE DICIEMBRE 2023 DESDE LAS 09:21 HASTA 09:31 HORAS

Presidencia de don Manuel José Covarrubias Cerda.

Asistencia de los Concejales, señor Cristián Pablo Del Canto Quiroga, señor Rodolfo Nicolás Del Real Mihovilovic, señor Fernando Andrés Encina Waissbluth, señora Cecilia Lorena González Hansen, señora María José Herrera Brummer, señor Mauricio Martin Hartwig, señora Fresia Valentina Pérez González.

Asisten además, señor Juan Echeverría Cabrera, Secretario Municipal; señor Enrique Orrego Espinosa, Alcalde Subrogante, señor Cristian Martínez Díaz, Director de Administración y Finanzas; señor Víctor Tapia Villalobos, Director Secplan; señora Teresa Hermosilla, Directora de Dideco; señor José Luis León, Director Corporación de Desarrollo; Doctora Sandra León Fernández, Directora de Salud, Corporación de Desarrollo; señora Andrea Díaz Troncoso, Directora Asesoría Jurídica; señor Enrique Bassaletti Riess, Director Dirección de Seguridad y Prevención del Delito; señor Rodrigo Abrigo Villena, Director Servicios Medioambientales y de Operaciones; señor Juan Carlos Ready Rica, Director de Control; señor Carlos Lineros Echeverría, Director de Obras Municipales; señora Teresa Ibáñez; Directora Subrogante de Tránsito y Transporte Público; señor Marco Aguilera, Jefe de Informática; señor Juvenal Olmos; Director Corporación de Deportes; señor Pablo Garrido Krebs, Director Ejecutivo Aldea del Encuentro; señora Daniela Sandoval, Directora Corporación Cultural; señorita María José Ahumada Fuentes, Encargada de Relaciones Públicas.

TABLA

1. Aprobación de la Modificación Presupuestaria N°19, según los antecedentes enviados por correo electrónico de la Secretaría Comunal de Planificación.

2. Aprobar fechas de funcionamiento de los Concejos Municipales de la Municipalidad de La Reina, en los meses de enero y febrero de 2024, según la propuesta acordada entre el Concejo Municipal y la Administración Municipal.

Esta sesión se realiza con la modalidad de trabajo híbrida, de conformidad al Acuerdo N°528, de 14 de Noviembre de 2023, del Concejo Municipal.

El señor Manuel José Covarrubias, de conformidad al artículo 2° del Reglamento del Concejo Municipal, saluda a las señoras y señores Concejales y Directores Municipales. Señala que, siendo las 09:21 horas del viernes 29 de diciembre de 2023 y contando con el quorum respectivo, abre la Sesión Extraordinaria N°5 del Concejo Municipal de la Comuna de La Reina.

El señor Manuel José Covarrubias pasa al primer punto de tabla.

1. **APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°19, SEGÚN LOS ANTECEDENTES ENVIADOS POR CORREO ELECTRÓNICO DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.**

El señor Manuel José Covarrubias, señala que, para esos efectos cede la palabra al señor Cristian Martínez, Director de Administración y Finanzas y posteriormente al señor Víctor Tapia Director Secplan quienes se referirán al tema.

El señor Cristian Martínez, saluda a los presentes. Señala que, esta Modificación Presupuestaria como es tradición se presentó en comisión para aclarar las dudas, había quedado pendiente una consulta respecto a gastos, pero se hizo llegar a los Concejales vía correo electrónico. Básicamente se están aumentando ingresos por $1.131.586.455.- y se disminuyen ingresos por $2.107.214.247.- y por otra parte se está aumentando el gasto en $74.194.000.- y disminuyendo el gasto en $1.049.821.792.- ese ajuste presupuestario se explicó largamente en comisión, genera una disminución del presupuesto vigente en $975.627.792.- de un presupuesto vigente de $53.871.980.000- queda en un monto de $52.896.353.002.- eso es básicamente porque las dudas de las y los Concejales fueron aclaradas en comisión, pero de todas maneras queda atento a cualquier duda.

El señor Manuel José Covarrubias cede la palabra al señor Víctor Tapia, Director de Secplan.

El señor Víctor Tapia, señala que, el tema fue trabajado en la Comisión de Presupuesto respectiva, se envió la minuta con los antecedentes a las señoras y señores Concejales, es la modificación que se hace por normativa de la Contraloría General de La República que indica que al 31 de diciembre deben estar todas las cuentas saldadas ya sea la sobre estimación, es algo bastante técnico por eso señor Cristian Martínez, Director de Administración y Finanzas es quien lidera esta modificación todos los años.

El señor Manuel José Covarrubias, ofrece la palabra a las señoras y señores Concejales para consultas o comentarios al respecto. Cede la palabra al señor Fernando Encina.

El señor Fernando Encina, señala que, efectivamente hubo una comisión de presupuesto donde los directores presentes explicaron de qué se trata

esta modificación y los ajustes que se están planteando, el punto que fue mencionado y cubierto correctamente es poder conocer más en detalle de qué se trata este aumento de gastos y con que está cuadrando, cuáles son los contratos en juego, los arriendos que mencionaron en la comisión de manera más específica pormenorizada, cree que ese es un ejercicio importante que se puede practicar de manera recurrente para llegar a este hito en el año, agradece a los directores, a Diego profesional de Secplan que envió la información, invita que en otras ocasiones se haga con la mayor anticipación para que las y los Concejales haga las revisiones correspondientes. Agradece el trabajo y va a aprobar esta moción del concejo.

El señor Cristian Martínez, interviene señalando que, Diego es profesional de la Dirección de Administración y Finanzas, es una nueva contratación.

El señor Fernando Encina, interviene señalando que, es una muy buena contratación, se nota que tiene un buen manejo del asunto.

El señor Manuel José Covarrubias cede la palabra a la señora María José Herrera.

La señora María José Herrera, señala que, agradece por la presentación quedó todo muy claro.

El señor Manuel José Covarrubias, pregunta a las señoras y señores Concejales si hay más consultas o comentarios al respecto, no siendo así, somete a votación. Solicita al señor Juan Echeverría, Secretario Municipal que proceda a tomar votación.

El señor Juan Echeverría, señala que, procede a tomar votación sobre la aprobación del primer punto de tabla.

Señor Cristián Del Canto, aprueba.

Señor Rodolfo Del Real, aprueba.

Señor Fernando Encina, aprueba.

Señora Cecilia González, aprueba.

Señora María José Herrera, aprueba.

Señor Mauricio Martin, aprueba.

Señora Fresia Pérez, aprueba.

Señor Manuel José Covarrubias, aprueba.

ACUERDO N°577 DE 29 DE DICIEMBRE DE 2023

El Concejo Municipal acuerda aprobar, por la unanimidad de sus miembros presentes, Modificación Presupuestaria N°19 del presupuesto municipal vigente, cuyos antecedentes adjuntos al presente acuerdo, se entienden forman parte del mismo.

El presente acuerdo fue aprobado con la siguiente votación: Señor Cristian Pablo Del Canto Quiroga, **aprueba**; Señor Rodolfo Nicolás Del Real Mihovilovic, **aprueba**; Señor Fernando Andrés Encina Waissbluth, **aprueba;** Señora Cecilia Lorena González Hansen, **aprueba;** Señora María José Herrera Brummer, **aprueba;** Señor Mauricio Martin Hartwig, **aprueba**; Señora Fresia Valentina Pérez González, **aprueba;** Señor Manuel José Covarrubias Cerda, **aprueba**.

El señor Manuel José Covarrubias pasa al segundo punto de tabla.

2. APROBACIÓN FECHAS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD DE LA REINA, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2024, SEGÚN LA PROPUESTA ACORDADA ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL Y LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

El señor Manuel José Covarrubias, señala que, para esos efectos cede la palabra al señor Enrique Orrego, Administrador Municipal quien se referirá al tema.

El señor Enrique Orrego, saluda a los presentes. Señala que, efectivamente tal como lo indica el punto de tabla todos los veranos se tiene que reprogramar los concejos municipales en orden a que se está en la última semana de diciembre y corresponde hacer un cierre de año en todos los sentidos, administrativo, contable de la municipalidad y por ende hay que volver a planificar las sesiones de enero y febrero, por eso la administración propuso que el primer concejo del año 2024 fuera el martes 9 de enero, para observar bien la marcha del municipio, cerrar bien el año, otra propuesta es que la administración quiere llevar un punto de avenimientos para una sesión en verano, eso es importante porque en casi todos los concejo se presentan avenimientos de vecinos que han sufrido algún siniestro y que necesitan que el seguro de la municipalidad cubra los daños.

Indica que, en ese sentido se quiere llevar una sesión de concejo especial de avenimientos, así fue conversado con el Concejo Municipal para que sea en enero, por lo tanto, la propuesta que genera consenso por unanimidad es proponer que las sesiones de concejo de enero se realicen los días 9, 15 y 16 en el entendido que uno de esos días se hará un concejo especial sólo de advenimientos, y la propuesta para febrero es que las sesiones de concejo se realicen los días 13, 20 y 26, esa es la fecha que más genera conceso y entiende que unanimidad también, esa es la propuesta.

El señor Manuel José Covarrubias, señala que, somete a votación. Solicita al señor Juan Echeverría, Secretario Municipal que proceda a tomar votación.

El señor Juan Echeverría, señala que, procede a tomar votación sobre la aprobación del segundo punto de tabla.

Señor Cristián Del Canto, aprueba.

Señor Rodolfo Del Real, aprueba.

Señor Fernando Encina, aprueba.

Señora Cecilia González, aprueba.

Señora María José Herrera, aprueba.

Señor Mauricio Martin, aprueba.

Señora Fresia Pérez, aprueba.

Señor Manuel José Covarrubias, aprueba.

ACUERDO N°578 DE 29 DE DICIEMBRE DE 2023

El Concejo Municipal acuerda aprobar, por la unanimidad de sus miembros presentes, fijar fechas de las sesiones de Concejo Municipal para los meses de Enero y Febrero de 2024, a realizarse a las 09:30 horas, como sigue:

Mes de Enero: Martes 9, Lunes 15 y Martes 16
Mes de Febrero: Martes 13, Martes 20 y Lunes 26

El presente acuerdo fue aprobado con la siguiente votación: Señor Cristian Pablo Del Canto Quiroga, **aprueba**; Señor Rodolfo Nicolás Del Real Mihovilovic, **aprueba**; Señor Fernando Andrés Encina Waissbluth, **aprueba;** Señora Cecilia Lorena González Hansen, **aprueba;** Señora María José Herrera Brummer, **aprueba;** Señor Mauricio Martin Hartwig, **aprueba**; Señora Fresia Valentina Pérez González, **aprueba;** Señor Manuel José Covarrubias Cerda, **aprueba**.

El señor Manuel José Covarrubias, señala que, no habiendo más puntos de tabla, desea un muy feliz año nuevo a todos los vecinos, funcionarios y Concejales. Agradece a las señoras y señores Concejales por sus intervenciones, a los directores municipales, funcionarios municipales y a los vecinos conectados a través de la plataforma digital del municipio. Levanta la sesión siendo las 09:31 horas.

Se adjunta video conferencia con los temas tratados, el que se entiende formar parte integrante de la presente acta.

Para conocimiento, la grabación de esta sesión se puede revisar en la página web del municipio, www.lareina.cl, en la red social Facebook, Videos.

JUAN ECHEVERRÍA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL

ENRIQUE ORREGO ESPINOSA
ALCALDE SUBROGANTE

JEC/ mjb